

Notic

Colfecar dice que suspensión de suministro de gas dejará 10 mil vehículos parqueados

Ecopetrol trasladó una nueva preocupación a transportadores de carga de Colombia, puesto que eso generaría graves consecuencias.

Ecopetrol dejará de suministrar temporalmente aas vehicular a empresas por la sequia

Por: Claudia Tovar

(9) Publicado el 20 de septiembre de 2024, 3:29 p. m. GMT-5







Ñapa 1 | Se calienta la puja p quién seria el reemplazo del presidente de Ecopetrol



producción de petróleo por bloqueo de vías del país



Ecopetrol denuncia que indígenas ocuparon la planta de gas Gibraltar, en Nte. de...



Terpel dice que recibió menos combustible para aviones de lo que solicitó a Ecopetrol

Este viernes la petrolera nacional, Ecopetrol anunció que dejaría de suministrar temporalmente gas vehicular a empresas por la sequía; aseguraron que esta medida sería para darle prioridad a la "generación de energía a través de las plantas térmicas".

Ecopetrol trasladó una nueva preocupación a transportadores de carga de Colombia, puesto que eso generaría graves consecuencias.





Ecopetrol dejará de suministrar temporalmente gas vehicular a empresas por la sequía



Gobierno impugna fallo que ordenó frenar la exploración de gas en el pozo Uchuva 2

En el Congreso de Colfecar, la presidente de esa agremiación Lidia Hernández aseguró, que **más** de 10.000 vehículos se quedarían parqueados, no reducirían solo su movilidad si no se quedarían parqueados ante la imposibilidad de tener ese elemento que les ayuda como el motor para poder funcionar en las vías de país.

"Es lo más grave que se va a presentar en este momento es un lucro cesante, porque si un vehículo no tiene su principal energía ético para poder operar, pues claramente va a tener que quedar parqueado, qué va a pasar con esos conductores? Qué va a pasar realmente con ese propietario que va a perder muchísimo dinero por no contar con el gas suficiente."

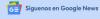
Son más de 10.800 vehículos de carga los que durante los últimos meses se han trasladado hacia esa forma de movilizarse de manera sostenible.

Temas Relacionados:





Siguenos en nuestro canal de WhatsApp





Política de Tratamiento de Datos Defensor del Televidente Manual de Cumplimiento Código de Autoregulación Código de Ética TDT

Este sitilo de internet, y configuración en general, son propiedad de PLURAL COMUNICACIONES S.A.S. (CANAL 1). Los derechos de autor, conexos, de propiedad industrial como marcas y demás signos distintivos, para cualquier forma de explatación tolles como reproducción, comunicación póblica, transformación y distribución, por cualquier medio conocido o por conocer, tontro de sus póginas, pantallas, interfaz, la información que contienen, su apariencia, estructura y diseño, código fuente, arctivios de audio y software, así como los vínculos o enlosos ("inis") que se establezcon desde ella o atras póginas vento de conclusier sociedad perteneciente a PLURAL COMUNICACIONES S.A.S., son de su propiedad han sido cedidos so acon objeto de licandos, o fravor de esto, soho que se especifique otra cosa.